

REGISTRO DE BIENES PATRIMONIALES
Corporación 2019/2023

<input type="checkbox"/>	TOMA DE POSESIÓN
<input type="checkbox"/>	VARIACIONES
<input checked="" type="checkbox"/>	CESE
<input type="checkbox"/>	ACTUALIZACIÓN ANUAL

NOMBRE Y APELLIDOS	Daniel Rodríguez Camacho		NIF Nº	42186421M
DIRECCIÓN	C/ Adelfas Nº19 (Urb Palmasol II)			
CÓDIGO POSTAL	38710	POBLACIÓN: Breña Alta	PROVINCIA: S/C DE TENERIFE	
CORREO ELECTRÓNICO	dany_rdguez@hotmail.com			
TELÉFONOS	648735121			

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75.5 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y artículo 31 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, el/la declarante cuyos datos de identidad se consignan, formula la presente declaración, que consta de 2 páginas, y manifiesta bajo su responsabilidad que los datos son rigurosamente ciertos.

DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES Y DE LA PARTICIPACIÓN EN SOCIEDADES DE TODO TIPO

Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.

1	BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS (Obligatoriamente se debe acompañar Certificado Catastral Telemático)			
Clave (*)	Tipo (**)	Provincia	Nº Inscripción Registral/o Refº Catastral	Fecha adquisición
P (50%)	V	S/C de Tenerife	8228311BS2782N0001UE	14/09/2010
N (50%)	R	S/C de Tenerife	38008A012000530000QJ	06/03/2023
N (50%)	O	S/C de Tenerife	38008A003000070000QH 000404800BS27D0001MS	06/03/2023
N (12,5%)	O	S/C de Tenerife	38008A003000140000QY	06/03/2023
N (0,08%)	O	S/C de Tenerife	38008A021000640000QK	06/03/2023
N (0,08%)	O	S/C de Tenerife	38008A021000860000QQ	06/03/2023

(*) Claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad; M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas; L: Locales; O: Otros inmuebles urbanos; R: Inmuebles rústicos.

2	SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 46 193, 00 euros
---	--

3	ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)		
Entidad (Debe especificarse la sociedad en la que se tienen acciones, participaciones u otros valores mobiliarios)	Fecha adquisición	Valor (euros)	
---	---	---	

4	AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (*) (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
	Volkswagen Tiguan 1.4 TSI	27500,00€

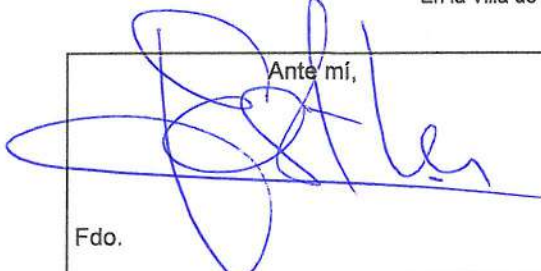
5	SEGUROS DE VIDA	Valor (euros)
	Caixa Serviam Protec	75500,00€
	Caixa Mybox Vida	75000,00€

6	CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	Valor (euros)
Descripción (Debe especificarse la entidad financiera)		
	Crédito abierto con garantía hipotecaria (La Caixa) (Importe concedido 215000,00€)	144653,80€
	Préstamo personal (La Caixa) (Importe concedido 15000,00€)	4842,96€

7	LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE RENTA, PATRIMONIO Y, EN SU CASO, SOCIEDADES	Neto (euros)
IRPF	Base imponible Casillas 455 y 465	37881,21€
	Cuota IRPF Casilla 732	1192,96€
PATRIMONIO		---
SOCIEDADES		---

En la Villa de Breña Alta a 16 de Junio de 2023

Ante mí,



Fdo.

Firma del/de la declarante;



Fdo. DANIEL RODRÍGUEZ CAJALDO

SR/JA SECRETARIO/A DEL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE BREÑA ALTA

(*) Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuesto de Sucesiones y Donaciones e Impuesto sobre Determinados Medios de Transporte.

Protección de Datos: De conformidad con lo dispuesto en la normativa protección de datos [Ley Orgánica 3/2018 (LOPD y GDD); Reglamento 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo (RGPD)], le informamos: **Responsable del Tratamiento:** AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE BREÑA ALTA; CIF: P-3800800-I; **Delegado de Protección de Datos (DPD):** AFONSO & GONZALEZ ASESORES, S.L., contacto a través del número de teléfono 922.222.930 o, del correo electrónico: dpc@balta.org; **Finalidad:** Gestión y tramitación de la presente declaración de bienes, derechos patrimoniales y financieros (Registro de Intereses); **Legitimación:** Cumplimiento de una obligación legal aplicable al Responsable del Tratamiento y el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al Responsable del Tratamiento (Ley 7/1985, de 2 de abril; Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre; Ley 19/2013, de 9 de diciembre, que tiene el carácter de legislación básica estatal y Ley 12/2014, de 26 de diciembre); **Destinatarios de Cesiones de Datos:** No se prevén, salvo obligación legal; **Derechos:** Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional; **Información Adicional:** Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en <http://www.balta.org/index.php?opc=32>.